

EN LA CIUDAD DE JUCHITÁN

Zafarrancho de padres de familia en preescolar

El conflicto inició el año pasado, toda vez que una maestra se quedó sin grupo por decisión de la directora del plantel

Amando Orozco

JUCHITÁN, Oaxaca.- Padres de familia del preescolar La Educadora de esta ciudad, protagonizaron un enfrentamiento por la disputa del control de las instalaciones de esta escuela, ubicada en la colonia el IVO.

Se trata de un añejo conflicto, que inició por la demanda de una educadora, que reclama respeto a sus derechos laborales, pues se quedó sin grupo por decisión de la directora.

Desde el inicio del ciclo escolar, el plantel fue tomado por un grupo de padres de familia en apoyo de la maestra afectada; mientras que el otro grupo, buscó una sede alterna para que sus hijos continuaran con sus clases.

Pero la división de los docentes llevó a los padres de familia a una confrontación, cuando fueron tomadas las instalaciones por el grupo que estaba afuera, y colocaron cadenas y candados.

Lo que empezó con un enfrentamiento verbal, terminó a empujones, pues un grupo exigía que se abriera la puerta del plantel para que sus hijos ingresaran a tomar sus clases.

Minutos después, hasta ese lugar llegó una patrulla de la Policía Municipal, solo como espectadores y sin



Hubo empujones entre los tutores.

intervenir, para después retirarse de la misma forma en que se presentaron, tomando nota únicamente de lo sucedido.

De manera extraoficial, se señala que las autoridades educativas del Estado, determinaron la reubicación de toda la plantilla laboral de este preescolar, pero los docentes no han confirmado esta versión.

EN SALINA CRUZ



Trabajadores acusan despido injustificado; edil niega diálogo

Alfonso Alba

SALINA CRUZ, Oaxaca.- La mañana de este jueves trabajadores de los sindicatos 003 y 4 de Abril se apostaron frente al palacio municipal, para protestar por el despido supuestamente injustificado de dos empleados municipales, entre ellos Nancy Tapia, dirigente del Sindicato 4 de Abril.

Además, los trabajadores que no

impidieron el acceso al palacio ni interrumpieron las labores dentro del recinto, señalaron que el edil Daniel Méndez Sosa se ha negado al diálogo.

Sostuvieron que los despidos forman parte de las represalias que ha tomado el municipio petista en contra los trabajadores que se han manifestado por lo que consideran autoritarismo y abuso de poder por parte de Méndez Sosa.



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
SERVICIOS Y TURISMO DE SALINA CRUZ, OAX.

CONVOCATORIA

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Salina Cruz Oax., con fundamento en el capítulo Quinto "De la Asamblea General" artículos 20, 21, capítulo sexto 22, 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, así como el Capítulo III "De las Asambleas", artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, capítulo IV "De los Órganos Directivos" artículos 20, 21, 22, 25 y 26 aplicables de nuestros Estatutos, tiene a bien CONVOCAR a todos y cada uno de sus Afiliados, a la Asamblea General Ordinaria 2025 que se celebrará a las 18 00 horas del día viernes 21 marzo del presente año, se hace saber que en caso de que en la hora prevista para la primera convocatoria, no exista Quórum, la presente constituye Segunda Convocatoria para la celebración de la Asamblea y la cual se verificara por lo menos una hora después a las 19 00 horas. Siendo válidos los acuerdos que se adopten aun para los ausentes. La cita es en el Salón de las Oficinas Administrativas ubicadas en su Domicilio fiscal, establecido en calle Chiapas sin número, Col. Hidalgo Poniente de esta ciudad y puerto de Salina Cruz, Oax. En donde se tratarán asuntos de vital importancia para nuestra Cámara. Misma Asamblea General Ordinaria 2025 que se sujetara a la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea. Nombramiento del presidente de debates y escrutadores para presidir la Asamblea.
- 3.- Lectura del acta de Asamblea General Ordinaria 2024 (Acuerdos adoptados).
- 4.- Informe de actividades de la presidenta ing. Ana María Josefina Castillo Ramírez del periodo 21 de marzo de 2024 al 20 de marzo de 2025.
- 5.- Informe de la tesorera Lic. Ma. Del Carmen López Juárez del periodo 21 de marzo de 2024 al 20 de marzo de 2025.
- 6.- Renovación del Consejo Directivo.
- 7.- Elección o ratificación del auditor externo.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la Asamblea.

Se les informa a todos los afiliados que deseen participar en la presentación de sus planillas para la elección de nuevos consejeros y presidente del consejo directivo de la CANACO SERVYTUR Salina Cruz, que el comité electoral les brindarán las bases y se recibirá documentación en las oficinas de la cámara, en un lapso no mayor a tres días hábiles después de emitida la presente convocatoria, es decir se cierra el proceso el día 12 de marzo del año en curso a las 17:00 horas. siendo dicho comité electoral el que emitirá el veredicto correspondiente. De igual manera, se les notifica a los Afiliados que para que puedan ejercer sus derechos en la Asamblea, es necesario su registro en la cámara y acreditar dicha calidad, exhibiendo su factura de pago no mayor a un año. En caso de representación acreditarlo debidamente.

Salina Cruz Oaxaca, a los 07 días del mes de marzo del 2025.

ATENTAMENTE.



ING. ANA MARÍA JOSELINA CASTILLO RAMÍREZ
PRESIDENTA

M.V.Z. JORGE ARTURO SALINAS FLORES
SECRETARIO

CALLE CHIAPAS S/N ESQ. AV. FERROCARRIL, COL. HIDALGO PONIENTE, C.P. 70610 SALINA CRUZ, OAXACA.

E-mail: admon.canacos@gmail.com; siem.canacos@gmail.com

TEL.: 971-714-55-04 CELULAR/WHATSAPP: 971 158 9848

Facebook: Canaco Salina Cruz Instagram: canacosalinacruz